

**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER**  
**PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO**

<b>Mes</b>	<b>Marzo</b>
------------	--------------

Nombre	<b>FELIPE VARGAS ERIKA</b>		
RUT	[REDACTED]	Período del Contrato	<b>16/03 - 30/11 2026</b>

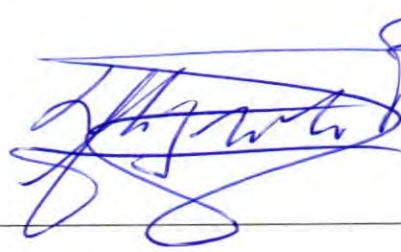

ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	DANZA ARABE BASICO	MAR 13:00-14:00	SAB 12:00-13:00	ALONSO DE CAMARGO 8671	5
T.2	DANZA ARABE BASICO	MAR 17:00-19:00	---	PALOMA 9035	6
T.3	DANZA ARABE BASICO	JUE 16:30-18:30	---	ALEJANDRO FLEMING 7665 TORRE 3 PISO-1	7
T.4	DANZA ARABE BASICO	JUE 11:15-13:15	---	JUAN DE AUSTRIA 1539	5
T.5	DANZA ARABE	LUN 11:00-12:00	MIE 11:00-12:00	VITAL APOQUINDO 1750	7

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	Se realiza recordatorio y repaso de pasos básicos de media intensidad.
T.2	Las alumnas trabajan reconocimiento corporal y repaso de pasos básicos de mediana intensidad
T.3	Las alumnas trabajan reconocimiento corporal y repaso de pasos básicos
T.4	Luego de una breve historia acerca de la danza árabe trabajamos con reconocimiento físico, conexión femenina y propósito.
T.5	Breve historia de la danza árabe, reconocimiento físico conexión femenina y propósito del taller

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. FELIPE VARGAS ERIKA, RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes Marzo de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de Marzo de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. FELIPE VARGAS ERIKA .

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	 

  
V°B° DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO  
SANDRA FUENTES MELO



Las Condes, Marzo de 2026  
mes año

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:**

Se debe especificar el taller correspondiente al medio de verificación.



